



Boletín nº 12
24 de Abril de 2014



metro 2014
ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES





Buenos
Aires
Ciudad

Buenos Aires 2018
Sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud





Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 4
2.)	NORMATIVA SUSPENSION PARTIDOS	Pág. 7
3.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 8
4.)	PASES APROBADOS	Pág. 10
5.)	CATEGORIZACION DE PASES	Pág. 10
6.)	DEPOSITOS PENDIENTES	Pág. 11
7.)	AUSENCIAS DE ARBITROS	Pág. 12
8.)	SELECCIONADOS	Pág. 13
9.)	JUECES DE MESA	Pág. 14
10.)	SEGUROS	Pág. 14
11.)	ACREDITACIONES	Pág. 14



CAMPEONATO

IMPORTANTE: Carga de Planilla Cronus

Cuando se realizan partidos con el Sistema Cronus **NO DEBEN CARGAR EL RESULTADO PROVISORIO**, hay que dejar que el sistema cargue todo la planilla de forma automática.-

Si se carga el resultado provisorio la planilla entra en un estado en el cual Cronus no lo reconoce.-

BAJA DE EQUIPOS

Se informan la bajas de los siguientes equipos:

Santa Bárbara 'A' 5º División Proyección Zona 1.
Sociedad Hebraica 7º Promoción Zona 2

CAMBIO DE HORA

Sábado 26 de abril

SECTOR	CAT	FECHA	PARTIDO	1º	Int
Damas	"B"	R1 F6	Regatas B.V. 'A' - Liceo Naval 'A'	14:30	16:00

Domingo 27 de abril

SECTOR	CAT	FECHA	PARTIDO	1º	Int
Caballeros	"C"	R1 F4	Porteño – MDQ Mar del Plata	15:00	13:30



CAMBIO DE SEDE

Sábado 26 de abril

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	"E1"	R1 F6	SITAS	Berazategui – Porteño
Damas	"2º Z1"	R1 F4	Pucará	Berazategui – Pucará
Damas	"F1"	R1 F6	Quilmas At.	Belgrano D.S. – Santa Angela

Domingo 27 de abril

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Caballeros	"C"	R1 F4	SITAS	Berazategui – SITAS

Viernes 02 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	"F1"	R1 F4	Quilmas At.	Belgrano D.S. – U.A.I.

POSTERGACION DE PARTIDO

Domingo 27 de abril

SECTOR	CAT	DIV	FECHA	PARTIDO
Damas	Proy Z1	5º a 9º	R1 F6	Arsenal – M. Grande

CAMBIO DE DIA

Jueves 1º de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	PARTIDO
Damas	"A"	R1 F4	S. Catherine's 'A' - Hacoaj 'A'
Damas	"B"	R1 F4	S.A.G. - Quilmes At. 'A'
Damas	"C"	R1 F4	Q.H.S. - Bco. Ciudad
Damas	"D2"	R1 F4	Lanús Atl. 'A' - Lomas Atl. 'D'
Damas	"D2"	R1 F4	C. Newman 'A' - Champagnat 'A'
Damas	"E3"	R1 F4	Lomas Atl. 'C' - Los Matreros 'A'
Damas	"F2"	R1 F4	Campana B. C. - Quilmes At. 'C'
Damas	Natural	R1 F3	Almafuerte 'B' - Tigre R. C.
Damas	Natural	R1 F3	Las Cañas - N. Chicago 'B'
Caballeros	"C"	R1 F5	E. F. I. Lobos - Berazategui



CAMBIO DE DIA Y SEDE

Sábado 03 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	"F3"	R1 F7	V.I.L.O.	Los Cedros - Temperley

INVIERTEN LOCALIA Y CAMBIO DE DIA

Sábado 03 de mayo

SECTOR	CAT	FECHA	CANCHA	PARTIDO
Damas	Natural	R1 F3	El Retiro	El Retiro - E. F. I. Lobos



NORMATIVAS PARA LA SUSPENSIÓN DE PARTIDOS OFICIALES DE 7MA, 8VA Y 9NA DIVISION

Ante los reiterados abusos de suspensión de menores por cuestiones climatológicas, el C. D. resuelve:

- Solo se podrá suspender, por razones climatológicas, los partidos de 8^o, 9^o y 7^o divisiones cuando los dos delegados informen a campeonato vial mail los motivos de dicha suspensión.
- Faltando una de las dos comunicaciones se considerara "no oficial" la suspensión computándole W. O. al equipo cuyo delegado no cumplimentara la normativa.
- En el transcurso de la semana posterior a la suspensión deberán informar a la AAHBA la fecha de recupero que deberá ser dentro del mes en curso o en su defecto no superior a los quince días debiendo utilizar inclusive los días de semana y/o de entrenamientos si fuera necesario.
- La AAHBA no intervendrá en dichas reprogramaciones solo actuara cuando no sea informada la fecha aplicando W. O. a ambos equipos si no acuerdan el recupero.
- La AAHBA ante el conocimiento que el partido fuera suspendido habiendo falseado los motivos expuestos, elevara las actuaciones al T. D. para que resuelva la sanción a aplicar a los Sres. Delegados únicos responsables. Independientemente de ello se les computara automáticamente W. O. a quien corresponda.
- No se contemplara el desconocimiento de dicha resolución para elevar las actuaciones al T. D. y la aplicación automática del W. O. debido que la misma se publica en la página web, boletín semanal y envío personalizado a los Sres. Delegados.



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 22 de Abril de 2014

RESOLUCIONES Y CITACIONES

- Expte 005-14 Informe: Micaela N. Ares y Alejandro Nuñez
Fecha: 22.03.2014 N° de partido: 36 1 2 3
Equipos: Hindu B vs St Brendan's
División: 1°
Sector: Damas
Otros: Jueces de mesa: Marcela Agusti, Guillermo Julio Bosio del Club St. Brendan's y a la jueza de mesa María Eugenia Anguiano del Club Hindu B.
Resolución: ARCHÍVESE.
- Expte 020-14 Informe: Ugarriz Jorge E.
Fecha: 13.04.2014 N° de partido: 8152
Equipos: Santa Bárbara vs Q.A.C
División: 1° A
Sector: Caballeros
Jugador: Raina Martín Eduardo (Sta. Bárbara).
Resolución: Imponer Jugador: Raina Martín Eduardo (Sta. Bárbara) la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.
- Expte 021-14 Informe: Labate Gabriel
Fecha: 13.04.2014 N° de partido:
Equipos: C.C.B.A "B" vs Hurling
División: 1° A
Sector: Caballeros
Otros: Publico Hurling- Sr. John Ryan
Resolución: Estése a la presentación por escrito del Sr. John Ryan por el tiempo reglamentario.
- Expte 023-14 Informe: Labate Gabriel
Fecha: 13.04.2014 N° de partido:
Equipos: C.C.B.A B vs Hurling
División: 1° A
Sector: Caballeros
Otros: Público del C.C.B.A
Resolución: Estése a la presentación por escrito del C.C.B.A por el tiempo reglamentario.



- Expte 024-14 Informe: Julián Maidana
Fecha: 12.04.2014 N° de partido: 81155
Equipos: San Fernando A vs San Martín
División: 1° A
Sector: Caballeros
Otros: Jugador/ público (S. Martín) Sr. Sinamon.
Resolución: Imponer al Jugador/ público (S. Martín) Sr. Sinamon la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit. Debiendo cumplir de acuerdo a lo puesto en el último párrafo del art.47.
- Expte 028-14 Informe: Secretaria
Fecha: 12.04.2014 N° de partido: 179113
Equipos: E.F.I Lobos vs Tigre
División: 7ma
Otros: Aver. Infr. Art. 82
Resolución: Cítese al delegado del Club Lobos a prestar declaración de descargo para el día Martes 29.04.2014 a las 19,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 32 y 47 de la N.F.T.D).

Felix Bayá Casal
Pro secretario

Nilda U. de Acevedo
Presidente



INFORMACION GENERAL

PASES APROBADOS

JUGADOR	FICHA	CLUB ORIGEN	CLUB DESTINO
Munita, Camila	74.456	DAOM	Huracán
Sabat, Catalina	83.780	Ciudad de Bs. As.	G. E. B. A.
Schefer, Nicolas Daniel	120.622	S. A. G.	Hurling
Caputo, Marina	62.808	Newman	San Andrés
Dinelli, Valentina	87.752	Country Bco. Prov.	Porteño
Luz, Martina	125.464	Country Bco. Prov.	Porteño
Keenan, Gustavo Ernesto	106.699	C. U. Q.	Berazategui
Ezquerria, Juliana Maria	38.565	Inst. San Jose	A. A. C. F. Q.
Mandarano, Azul Maria	967.093	S. I. C.	Pueyrredón
Rossetti, Milagros Lucia	72.759	Hurling	River Plate
Gandini, Serena	85.315	Mariano Moreno	Banco Provincia
Bovino, Maia	84.728	Ba. Na. De.	C. A. S. I.
Rodriguez Bedacarratz, Maria A.	12.109	Lomas	Regatas de B. V.
Norkus, Constanza	80.876	Hurling	Regatas de B. V.
Puri, Aron	39.857.258	Univ. de Rosario	G. E. B. A.
Breque, Melanie	70.449	River Plate	G. E. B. A.
Iglesias, Mariano	32.949.527	Ba. Na. De.	Asoc. Bariloche - Eventos del Sur
Palomba, Milagros	41.244.943	Quilmes	Asoc. Cuenca Salado - Brandsen
Fortunato, Limay	28.608.190	C. A. S. I.	Asoc. Marplatense - Pueyrredon
Mallo, Valentina	42.246.159	Centro Naval	Fed. Neuquina - Tiro Federal

CATEGORIZACION PASES

Señores delegados se informa que en el formulario de pase debe constar la división y categoría del jugador en la que va a jugar

No se recibirán solicitudes que no estén con el dato solicitado.

Una vez aprobados por el CD, serán categorizados directamente por la AAHBA.

Secretaria



DEPOSITOS PENDIENTES - URGENTE

EVITE SANCIONES

- 1. Aquellas instituciones que hayan efectuado ínter depósitos por estos conceptos y no los informaron a la AAHBA rogamos lo hagan a la brevedad, atento que ayn hay depósitos sin imputar**
- 2. Es de hacer notar la cantidad y la magnitud de los importes que han sido acreditados en nuestra cuenta corriente y no han sido aclarados por los clubes que los han depositado. Por lo cual desconocemos su procedencia.**
- 3. Por otro lado existen clubes cuya mora es significativa (punibles de sanciones). Con certeza se trata de los valores citados a continuación de los cuales no se puede extender el recibo para la cancelación de la deuda.**
- 4. Se solicita a las entidades afiliadas nos informen a la brevedad los depósitos que hayan efectuado en esas fechas por dichos importes a los efectos de regularizar su situación.**

Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
26/02/2014	2.352,00	01/04/2014	412,00	09/04/2014	742,00	16/04/2014	196,00
28/02/2014	588,00	01/04/2014	3.600,00	09/04/2014	360,00	16/04/2014	392,00
05/03/2014	54,00	01/04/2014	344,00	09/04/2014	510,00	16/04/2014	490,00
05/03/2014	54,00	01/04/2014	100,00	09/04/2014	1.545,00	16/04/2014	580,00
12/03/2014	995,00	01/04/2014	588,00	09/04/2014	294,00	16/04/2014	897,00
17/03/2014	1.078,00	03/04/2014	98,00	10/04/2014	66,00	16/04/2014	1.940,00
18/03/2014	819,00	03/04/2014	98,00	10/04/2014	164,00	16/04/2014	1.960,00
18/03/2014	1.272,00	03/04/2014	465,00	10/04/2014	710,00	16/04/2014	2.169,50
19/03/2014	365,00	03/04/2014	3.600,00	11/04/2014	867,00	21/04/2014	196,00
20/03/2014	725,00	04/04/2014	196,00	14/04/2014	392,00	21/04/2014	196,00
20/03/2014	923,00	04/04/2014	100,00	14/04/2014	1.372,00	21/04/2014	196,00
21/03/2014	196,00	04/04/2014	450,00	15/04/2014	40,00	21/04/2014	392,00
26/03/2014	196,00	04/04/2014	1.423,00	15/04/2014	980,00	21/04/2014	434,00
26/03/2014	388,00	04/04/2014	45,00	15/04/2014	1.150,00	21/04/2014	500,00
26/03/2014	388,00	04/04/2014	605,00	15/04/2014	1.439,00	21/04/2014	505,00
26/03/2014	1.078,00	07/04/2014	500,00	15/04/2014	3.478,00	21/04/2014	603,00
26/03/2014	1.423,00	08/04/2014	505,00	15/04/2014	3.591,50	21/04/2014	686,00
31/03/2014	300,00	08/04/2014	1.631,00	15/04/2014	7.856,00	21/04/2014	1.681,00
31/03/2014	1.154,00	09/04/2014	882,00	16/04/2014	66,00	21/04/2014	2.141,00
01/04/2014	500,00	09/04/2014	400,00	16/04/2014	150,00	22/04/2014	150,00



Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
22/04/2014	196,00	22/04/2014	686,00	23/04/2014	294,00	23/04/2014	1.274,00
22/04/2014	200,00	22/04/2014	882,00	23/04/2014	294,00	23/04/2014	1.274,00
22/04/2014	295,00	22/04/2014	900,00	23/04/2014	294,00	23/04/2014	1.304,00
22/04/2014	392,00	22/04/2014	900,00	23/04/2014	392,00	23/04/2014	1.550,00
22/04/2014	392,00	22/04/2014	980,00	23/04/2014	490,00	23/04/2014	2.269,00
22/04/2014	458,00	22/04/2014	980,00	23/04/2014	490,00	23/04/2014	5.240,00
22/04/2014	490,00	23/04/2014	176,00	23/04/2014	490,00	23/04/2014	8.132,50
22/04/2014	588,00	23/04/2014	196,00	23/04/2014	589,00		
22/04/2014	655,00	23/04/2014	230,00	23/04/2014	590,00		

AUSENCIA DE ARBITROS

La Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista nos informa que se han registrado las siguientes ausencias en los partidos correspondientes al Torneo Oficial.

SECTOR DAMAS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
12/04/14	SAN ANDRES "A" – S.A.G.L.Z.	D1	FINIZIO, P.	Llamado de atención
12/04/14	LOMAS "D" – C. NEWMAN "A"	D2	MARIN, A.	Llamado de atención
12/04/14	VELEZ "A" – MITRE "B"	D2	GUERRA, G.	Justificada
12/04/14	BELGRANO "B" – CTRY BCO. PCIA.	D2	SANZ, G.	Justificada
12/04/14	SAN MARCOS – C.U.B.A. "B"	E1	BUSCAGLIA, N.	Justificada
12/04/14	SAN CIRANO "B" – HINDU "B"	E1	ROSSANO, F.	Justificada
12/04/14	EST. L. P. "B" – LIC. NAVAL "B"	E3	JOVE, M.	Justificada
12/04/14	LOS PINOS – BELGRANO D.S.	F1	CONTRERAS, D.	Justificada
12/04/14	LANUS "B" – LICEO MILITAR	F2	WRIGHT, A.	1 fecha de suspensión
12/04/14	SAN TELMO – C.I.S.S.A.B.	F3	BARREIRO, O.	Llamado de atención
12/04/14	G. Y E. DE LA PLATA – SAN LUIS "B"	Nat	GARAY, D.	1 fecha de suspensión

SECTOR CABALLEROS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
13/04/14	SIN AUSENCIAS			

No se han registrado falta de pago de aranceles por parte de los clubes.



SELECCIONADOS DE BS. AS.

Se informa que los entrenamientos de los Seleccionados Sub 16 (Damas y Caballeros) comienzan el lunes 28 de abril.

Recordamos que para consultar las convocatorias e información sobre los diferentes Seleccionados deberán ingresar a la página Web de la AAHBA.

The screenshot shows a website interface with a navigation menu at the top containing six items: NOVEDADES, CAMPEONATO, INSTITUCIONAL, BOLETINES, CLUBES, and SELECCIONADOS. Below the menu is a central banner with the text 'seleccionados' overlaid on a photo of hockey players. To the left of the banner is a 'guía clubes' logo and a Facebook link. To the right are logos for Sport Club, the Argentine Hockey Referees Association, Meridional Seguros, the Argentine Hockey Federation, and the International Hockey Federation. The main text in the center reads: 'ACCEDER AL SELECCIONADO DE SU INTERES PARA CONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS' and 'El símbolo (*) marca el comienzo de los entrenamientos'. A note below states that training for the Sub 16 teams on Friday, May 2nd is suspended due to the 2014 Metropolitan Tournament.

Solo podrán asistir los jugadores que han sido postulados por sus respectivos delegados.



JUECES DE MESA

Señores delegados rogamos informar a sus jueces de mesa que los árbitros se registran por N° de D. N. I.

El sistema Cronus no los tomará ingresando cualquier otra información.

SEGUROS 2014

Ante el vencimiento de la póliza de seguro de accidentes personales de los jugadores federados a esta Asociación ocurrida el 31/03/2014 se ha procedido a su renovación por el periodo 01/04/2014 al 31/03/2015.

El costo del mismo asciende a \$32 por jugador por año.

El citado se facturo en 6 cuotas mensuales y consecutivas con un primer vencimiento el 30/04/2014. Estando la correspondiente factura a vuestra disposición en nuestras oficinas.

ACREDITACIONES

Señores Delegados

Rogamos instruir a sus jueces de mesa que es obligatorio, ante la falta de carnet, dejar asentado en planilla el documento de identidad del jugador involucrado, excepción que solo podrá cada deportista utilizar dos veces en al año.

De no figurar en observaciones o de no estar en la mesa de control ninguna de las dos acreditaciones (carnet o documento de identidad) se considera mal inclusión debiendo el T. D. actuar en consecuencia.

Es obligación del árbitro, habiendo sacado una tarjeta roja, solicitar el carnet del jugador caso contrario de estar acreditado con el DNI deberá aclarar en el informe que fue solicitado el mismo encontrándose o no en la mesa de control.

Se recuerda que argumentando el desconocimiento de la norma por parte de los jueces de mesa no los inhibe de la sanción que correspondiere razón por la cual insistimos en que se le baje el recordatorio para evitar potenciales inconvenientes.

Olga Pérez
Secretaria